

Recibo No.: 0021066383

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kklaKjaiiQijjmk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÀNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACION DE ORTODONCISTAS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Sigla: No reportó
Nit: 811024931-8
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-004493-28
Fecha inscripción: 17 de Marzo de 2000
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 24 de Marzo de 2021
Grupo NIIF: 3 - GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 37 64 60 AP 301
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: ortodoncistasudea@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3104622550
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 37 64 60 AP 301
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: ortodoncistasudea@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3104622550
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ASOCIACION DE ORTODONCISTAS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos

Recibo No.: 0021066383

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kklaKjaiiQijjmk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Acta de Constitución No.1 de la Asamblea General del 03 de marzo de 2000, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2000, en el libro lo., bajo el No.9739, se constituyó una Entidad sin ánimo de lucro denominada:

ASOCIACION DE ORTODONCISTAS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

Gobernación de Antioquia

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la Entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es Indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: La Asociación de Ortodoncistas de la Universidad de Antioquia tiene como objetivo principal promover el desarrollo e integración gremial, así como el mejoramiento continuo de las competencias profesionales de sus asociados mediante el fomento de la investigación y la difusión científico y tecnológica de la Ortodoncia desde perspectivas sociales, culturales y epistémicas multi, inter y transdisciplinarias.

Objetivos específicos

A. Apoyar los programas de formación académica del posgrado de Odontología Integral del Adolescente y Ortodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia a través de encuentros, congresos, simposios, cursos, seminarios, foros y eventos afines; del orden local, departamental, nacional e internacional; en los que se desarrollen temas inherentes a la especialidad de la ortodoncia y se posibilite la participación activa de los residentes de éste programa

Recibo No.: 0021066383

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kklaKjaiiQijjmk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

con el fin de ampliar y profundizar sus conocimientos, habilidades y destrezas.

B. Apoyar los programas Asistenciales que desarrollan los residentes del posgrado de Odontología Integral del Adolescente y Ortodoncia de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia en sus respectivas clínicas, mediante el aporte o donación de equipos, instrumental y elementos de laboratorio, tanto a la Unidad Académica como a los estudiantes del programa según reglamentación de la materia. Este apoyo material favorecerá la prestación de servicios en forma ágil, pertinente y segura; en suma, una atención de óptima calidad para los usuarios.

C. Apoyar y participar en los programas de educación continua que desarrolla el Departamento de Extensión de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia, mediante la gestión y programación conjunta de Congresos Internacionales de carácter Interdisciplinario, que congregue las diferentes especialidades odontológicas, mediante la formulación de una agenda académica conjunta.

D. Estimular el acercamiento entre los asociados, propendiendo por estrechar lazos de amistad, solidaridad y compañerismo; sin distinciones políticas, sociales, religiosos o raciales.

E. Promover la formación académica de los miembros de la Asociación, mediante la organización de congresos, seminarios y cursos permanentes de educación continuada, el fomento de la investigación y la creación de grupos de interés.

F. Motivar la participación político-gremial de los asociados en pos de la defensa del campo profesional de la ortodoncia como especialidad.

G. Velar por el estricto cumplimiento de las normas éticas y de conducta profesional de los miembros de la Asociación.

H. Representar y defender ante las Instituciones Públicas y Privadas los intereses de la especialidad de ortodoncia.

I. Fomentar y apoyar la investigación al interior de la Asociación, promoviendo el avance científico y tecnológico de la especialidad.

J. Establecer alianzas temporales o permanentes con otras organizaciones

Recibo No.: 0021066383

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kklaKjaiiQijjmk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

odontológicas y en general del área de la salud de carácter científico y académico, en cumplimiento del marco misional y visional de la Asociación.

K. Establecer convenios con otras personas o entidades de naturaleza pública, privada o mixta; cuyo objeto fundacional o empresarial recaiga sobre bienes, productos y servicios que se estimen como necesarios para el cabal cumplimiento de los objetivos organizacionales de la Asociación de Ortodoncistas de la Universidad de Antioquia.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para el cumplimiento de sus fines, la Asociación podrá organizar entre otros: congresos, seminarios, cursos, conferencias, sesiones de investigación y de divulgación; podrá emitir conceptos, informes y dictámenes cuando estos le sean solicitados por autoridad competente o por el Decano de la Facultad de Odontología de la Universidad de Antioquia. Así mismo, la Asociación podrá ? de estimarlo conveniente ? publicar obras de carácter científico-técnico y de interés gremial relacionadas con sus propósitos; y en general, realizar cualquier actividad económica que directa o indirectamente proporcione recursos para la consecución de sus fines asociativos.

PARÁGRAFO SEGUNDO: En desarrollo del literal (k) del presente artículo, la Asociación de Ortodoncistas de la Universidad de Antioquia podrá prevalerse de la figura de la adherencia a otras Asociaciones.

PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$0

Por Acta de Constitución No.1 de la Asamblea General del 03 de marzo de 2000, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de marzo de 2000, en el libro lo., bajo el No.9739.

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL

PRESIDENTE: Es el Representante Legal de la entidad.

VICEPRESIDENTE: Desempeñará las funciones del Presidente durante las ausencias transitorias o permanentes de éste.

Recibo No.: 0021066383

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kklaKjaiiQijjmk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: Son funciones del Presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Ortodoncistas de la Universidad de Antioquia:

- a) Representar a la Asociación de Ortodoncistas de la Universidad de Antioquia de manera legal y jurídica en todos los aspectos.
- b) Convocar a la Asamblea General y a la Junta Directiva a sus reuniones ordinarias y extraordinarias.
- c) Presentar el informe anual de actividades, y cada dos años el informe del período ante la Asamblea General.
- d) Autorizar con su firma la correspondencia, acuerdos, resoluciones, diplomas, afiliaciones, actos y demás documentos oficiales de la Asociación.
- e) Administrar de común acuerdo con la Junta Directiva, los bienes de la Asociación.
- f) Reintegrar la Junta Directiva con los respectivos suplentes en caso de ausencia definitiva o temporal de uno de sus miembros.
- g) Cumplir y ejecutar las funciones que le asigne la Asamblea.
- h) Las demás que de forma expresa y tácita le designe la Asamblea General.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 13 de febrero de 2020, de la Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2020, con el No. 3214 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	GLORIA ELENA DEL SOCORRO MORENO OSPINA	C.C. 42.870.760
VICEPRESIDENTE	OSCAR ARTURO ZAPATA NOREÑA	C.C. 70.103.677

Recibo No.: 0021066383

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kklaKjaiiQijjmk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
GLORIA ELENA DEL SOCORRO MORENO OSPINA	C.C. 42.870.760
OSCAR ARTURO ZAPATA NOREÑA	C.C. 70.103.677
CAROLINA PIMIENTA TABARES	C.C. 43.266.151
LUZ MARINA SANCHEZ VELEZ	C.C. 43.664.356
JORGE HUMBERTO GIL CARDONA	C.C. 71.788.675
SARA ASTRID RODRIGUEZ AGUIRRE	C.C. 43.562.545

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACION
NATALIA ANGEE RIAÑO	C.C. 43.596.739
ALVARO PUERTA	C.C. 71.612.780
JULIAN GOMEZ	C.C. 98.642.183
LINA MARCELA TORRES	C.C. 1.017.124.416
GLORIA MORENO	C.C. 42.870.760

Por Acta del 21 de febrero de 2018, de la Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio (a) en esta Cámara el 5 de septiembre de 2019, con el No. 3297 del Libro I, se designó a:

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACION
ALVARO PUERTA	C.C. 71.612.780
JULIAN GOMEZ	C.C. 98.642.183
LINA MARCELA TORRES	C.C. 1.017.124.416
GLORIA MORENO	C.C. 42.870.760

Por Acta del 13 de febrero de 2020, de la Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2020, con el No. 3213 del Libro I, se removió del cargo a ALVARO PUERTA, JULIAN GOMEZ, LINA MARCELA TORRES, GLORIA MORENO y se dejaron vacantes los cargos.

Por Acta del 13 de febrero de 2020, de la Asamblea de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2020, con el No. 3213 del Libro I, se designó a:

PRINCIPALES

Recibo No.: 0021066383

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kklaKjaiiQijjmkj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE	IDENTIFICACION
GLORIA ELENA DEL SOCORRO MORENO OSPINA	C.C. 42.870.760
OSCAR ARTURO ZAPATA NOREÑA	C.C. 70.103.677
CAROLINA PIMIENTA TABARES	C.C. 43.266.151
LUZ MARINA SANCHEZ VELEZ	C.C. 43.664.356
JORGE HUMBERTO GIL CARDONA	C.C. 71.788.675
SARA ASTRID RODRIGUEZ AGUIRRE	C.C. 43.562.545

SUPLENTE

NOMBRE	IDENTIFICACION
NATALIA ANGEE RIAÑO	C.C. 43.596.739

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la Entidad sin ánimo de lucro ha sido reformada por el siguiente documento:

Acta del 13 de abril de 2011, de la Asamblea Ordinaria de Asociados.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7410

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA



Fecha de expedición: 30/03/2021 - 5:35:07 AM

Recibo No.: 0021066383

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kklaKjaiiQijjmk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$5,000,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7490

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Recibo No.: 0021066383

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kklaKjaiiQijjmk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS